

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A1 DATOS DEL CENTRO

Código: 03013327	NIF del centro: Q5355376D
Nombre: IES LES DUNES	
Dirección: MOLIVENT	
Código postal: 03140	Localidad: GUARDAMAR DEL SEGURA
Provincia: ALICANTE	Comarca: El La Vega Baja/ El Baix Segura
Titularidad: Generalitat Valenciana	Régimen: Público
Teléfono: 966926790	Fax: 966926791
Corr. electrónico: 03013327@gva.es	
Director del centro: ISIDRA BELLOT AMOROS	

A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado
ALUMNADO

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	57
FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	8
RUSO	3
VALENCIANO	25

FAMÍLIA

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	54

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado

FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	11
RUSO	3
VALENCIANO	25

 Observaciones al contexto externo
 Centros de Primaria adscritos

CENTRO	VALENCIANO (%)	CASTELLANO (%)	Leng. extr. (%)	OBSERVACIONES
CEIP DAMA DE GUARDAMAR	53	31	18	
CEIP REYES CATÓLICOS	52	33	17	
CEIP MOLIVENT	41	44	16	
MEDIA DE CENTROS ADSCRITOS	48.7	36	17	

A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de ciencias naturales

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074361173B	VERDEJO	MARTINEZ	SILVIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048556543R	SANCHEZ	GOMEZ	BERNARDINO ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
020014221N	ESCRIHUELA	CORELLA	JORDI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073996011C	CANDELA	ALEMAN	MARIA ELENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	CC				
009347509X	RIOJA	ABIA	NATALIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de diseño

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073777707D	RAMON	MESEGUER	ELENA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
052947276B	GARCIA	FAS	RAQUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074191904E	ALDEGUER	MARTINEZ	VICENTE JESUS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022004515R	CANALES	FERNANDEZ	JUDIT	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
052763556S	SANCHEZ	MIRALLES	ALEJANDRA	PROF. EDUCACION FISICA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		C1			

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021473782Q	BLASCO	DOMINGUEZ	MARIA PILAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

079109016X	HERRERA	MARTI	ELISEO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2				
------------	---------	-------	--------	----------------------------------	--------------------------------------	----	----	--	--	--	--

Departamento de filosofía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022679524Y	BUENDIA	MUÑOZ	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
022004275Z	GOMEZ	ALDEGUER	ALEJANDRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			

Departamento de física y química

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021485835V	RIBES	GARCIA	MARIA DE LA LUZ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
008876111C	PEREZ	CARRETERO	ALVARO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			
013133706Q	MARTINEZ	MEDIAVILLA	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048353651S	RODRÍGUEZ	GÓMEZ	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			

Departamento de francés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048455475H	MANRESA	SANCHEZ	ESTHER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			
079104479G	PEREZ	CARACENA	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de geografía e historia

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033451127L	SANTAMARIA	GINER	MARIA DEL CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074228019G	SANCHEZ	VERDU	RAMON	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048435642B	ALCOLEA	CAMPOS	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
029211612W	GARCIA	CAMPOY	SANTOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
002697969T	ALVAREZ	CARAVERA	JUAN LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM					
021469681D	GOMEZ	BLASCO	JOSE VICENTE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA						
007262620W	RUIZ	GALLARDO	ANGELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073994083R	PEREZ	GOMEZ	PABLO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
033475936B	ROMERO	ANTON	FRANCISCO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048464905H	VEGARA	ADSUAR	ELISABET	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de inglés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048378092F	TOMAS	PEREZ	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
029159162S	COMPANY	VIDAL	ROBERTO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048320127W	CASCALES	MARTINEZ	LORETO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074232903N	EUGENIO	SOLA	MARIA INMACULADA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			
048343061M	PINILLA	FERRER	ROSA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM	C2			
022003474H	BELLOT	AMOROS	ISIDRA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
015417132W	MORENO	ÑIGUEZ	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

020083191M	ALMARCHA	MACIA	MIRIAM	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
022142264A	JUSTAMANTE	DIAZ	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de latín

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074177441A	GARCIA	HERNANDEZ	MANUEL JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
079100160D	VILLA	GIMÉNEZ	DIANA BELÉN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua castellana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
002606038T	ARRIBAS	CALLEJA	MARIA MERCEDES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
048570783G	BARCELO	MARCO	BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074183984Z	LOPEZ	GARCIA	MARIA ESPERANZA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
021993371N	GARCIA	PEIRO	ANA ADELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048289533K	PEREZ	BENAVENT	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074382744P	SALINAS	MACIA	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua valenciana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073996870M	ROBLES	BALLESTEROS	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
074193618B	ANGLADA	PARADELL	ELISENDA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO					
048366883E	SEMPERE	CANALES	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048301524Y	MONTIEL	VAQUER	ÓSCAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	DM				
024320933C	PEREZ	CORTES	ALICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	DM		C2		
020031780E	SOLANES	PALOMARES	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				

Departamento de matemáticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
024216551N	CONDE	GALLEGOS	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
029004352H	MONTESINOS	CARBONELL	CONCEPCIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
073997950G	GONZÁLEZ	GIL	MARÍA JOSÉ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				
074366694N	ALBENTOSA	GALIANO	ESTEFANIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074190051D	MARCO	RUIZ	ROSARIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074383469C	GARCIA	RUIZ	SOFIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				
002201966S	GARCIA	TEBAR	M MERCEDES	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	DM	B1			
074366064A	MAS	MATEU	JOSE MANUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			

Departamento de música

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048375395R	LEAL	BRI	ELOY	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074196644R	PAREDES	PEREZ	JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073579414E	GONZALEZ	NAVARRO	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de orientación

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020850623L	GARCIA	CANUT	PATRICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073993883P	CANDELA	ALEMAN	MARIA SALUD	PROF.OTROS	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
048684849J	MARTINEZ	GOMEZ	LOLA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM				
021685766D	HERNÁNDEZ	FERNANDEZ	CAROLINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B1			
079103162K	ZARAGOZA	ANDREU	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de religión

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
023226938C	MARTINEZ	TORRENTE	ALFONSO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROFESOR DE RELIGION	CC				

Departamento de tecnología

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
019005328Z	CHULLILLA	ARIÑO	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
052947366D	REBOLLAR	FERRER	MARIA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073776769Z	MARTINEZ	ALTUR	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048341871B	ALVAREZ	GIL	JUAN MARCOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033481439V	CAYUELAS	LOPEZ	FRANCISCA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO

Observaciones al personal de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
045565711C	MARCO	GARCIA	INMACULADA	PROF. TÉCNICO FP	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
048556470C	CORBALAN	PELEGRIN	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074357897R	LUCAS	FERRANDEZ	M. SOLEDAD	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
002201137Z	GOMEZ	GOMEZ	MARIA DOLORES	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	CC				

Departamento de fam.prof.hostelería y turismo

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021001299E	MONTORO	DASI	PAULA		PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
045560347S	MARTINEZ	AIX	M. CARMEN	PROF.TECNIC S DE F.P	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
052771214Z	LOZANO	SANCHEZ	ROSA ANA	PROF.OTROS	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				B2

Observaciones al personal de Formación Profesional

B PLAN DE ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS
B1 OBJETIVOS

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

B1.1 Normativa

La redacción de los objetivos del Proyecto lingüístico de centro debe recoger los objetivos expresados en la Ley 4/2018 (arte. 4, 5 y 18) y los objetivos que el centro determine como propios. En todo caso, deben referirse a: objetivos generales del PEPLI, objetivos sobre cada apartado o elemento configurador del PLC y objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

B1.2 Objetivos generales del proyecto

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

1. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos y los niveles básicos de referencia a que figuran en los artículos 4 y 5 de la Ley 4/2018.
2. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos propios del centro determinados a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
3. Conseguir que el PLC pase a ser un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la administración educativa.
4. Prever las modificaciones necesarias en el proyecto lingüístico de centro para garantizar que el alumnado logre los objetivos de educación plurilingüe e intercultural

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Facilitar que el alumnado del centro pueda alcanzar la máxima competencia funcional en ambas lenguas oficiales.
2. Garantizar un contacto enriquecedor del alumnado con las lenguas curriculares no propias.
3. Favorecer la integración del alumnado en la sociedad valenciana por medio del mayor dominio posible de las lenguas ambientales.
4. Garantizar la normalización del uso social e institucional del valenciano dentro del sistema educativo.
5. Convertir al alumnado en aprendices estratégicos y autónomos de lenguas y motivados para aprender durante toda la vida.

B1.3 Objetivos sobre los elementos configuradores del proyecto

Análisis del centro. Profesorado. Formación

- Conseguir que las actuaciones formativas programadas en el PAF favorezcan el nivel óptimo de capacitación lingüística y didáctica en las lenguas curriculares por llevar adelante el Proyecto lingüístico de centro.
- Favorecer que el profesorado pueda participar en actuaciones y actividades formativas del centro o externas en el centro (HA que, PIALP/EOI, Capacitación en lenguas, Estancias, etc.).

Objetivos

- Conseguir un diseño del PLC que parta de los objetivos marcados en la Ley 4/2018 y de los propios del centro basados en el análisis sociolingüístico del centro y del entorno.

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

Cronograma de lenguas vehiculares. Incidencia del PLC en los documentos de planificación pedagógica (PGA, PAM, PADIE, PAT...)

- Respetar la lengua vehicular y la lengua del material curricular y de los recursos TIC establecidos en el PLC para cada área, materia o módulo.
- Respetar la proporción de tiempo lectivo vehiculado en cada lengua de acuerdo con lo que se ha establecido en el PLC y dejarlo reflejado en la PGA.
- Recoger anualmente en la PGA y en el plan de actuación para la mejora (PAM) las innovaciones didácticas y las medidas organizativas derivadas de la aplicación del PLC.
- Adecuar los horarios generales y la priorización de la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Metodología. Intervención didáctica en el aula

- Adaptar la metodología para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas curriculares y la programación de aula a los objetivos previstos en el PLC de acuerdo con los niveles de referencia del MECR para las lenguas.

Medidas de apoyo

- Aplicar las medidas de apoyo necesarias para conseguir los objetivos propuestos en el PLC.
- Actualizar el fondo bibliográfico, los recursos de la biblioteca y realizar actuaciones del plan lector del centro, de acuerdo con el diseño curricular de todas las lenguas del PLC.
- Diseñar un plan de trabajo de la competencia comunicativa oral (CCO) organizado teniendo en cuenta las diferentes destrezas de cada lengua.

Tratamiento del alumnado recién llegado y vulnerable

- Adecuar los horarios y los apoyos a alumnado recién llegado o vulnerable de acuerdo con sus necesidades, y recoger los acuerdos en el PADIE y en el plan de acogida.

Presencia de las lenguas no curriculares

- Promover acciones específicas para que las familias conozcan el PLC del centro y favorecer un contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias del alumnado..
- Realizar actividades y adoptar medidas de cooperación con las familias y los diferentes agentes educadores de la localidad o la zona para favorecer la cohesión social alrededor del plurilingüismo y la interculturalidad.

Medidas organizativas

- Organizar las medidas necesarias, los horarios y los apoyos escolares teniendo en cuenta las carencias en competencia lingüística del alumnado.
- Priorizar la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Pla de normalización lingüística (PNL)

-Programar y realizar actuaciones continuadas dentro del plan de normalización lingüística para cada curso escolar.

- Tener cuidado en los modelos o referentes lingüísticos para el alumnado (personal docente y personal no docente) y en la lengua de relación con el alumnado.

-Realizar medidas de sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas y especialmente sobre el fomento de actitudes positivas hacia el valenciano y otras lenguas minorizadas o minoritarias.

Innovación, asesoramiento y evaluación

- Pedir apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al PLC y, en especial, sobre los aspectos metodológicos, y favorecer los proyectos de innovación educativa de acuerdo con las exigencias del PLC.

- Elaborar instrumentos de mejora propios que contemplan la realidad particular del centro.

B1.4 Objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado

1. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en valenciano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
2. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en castellano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
3. Conseguir que el alumnado alcance el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel A1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel A2 al final de la etapa).
4. Favorecer la curiosidad por las lenguas curriculares, y los conocimientos sobre cómo son y cómo funcionan, los procedimientos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y desde una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
5. Permitir al alumnado el contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
6. Realizar en algún momento de los estudios de Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Formación de Personas Adultas algún tipo de evaluación para comprobar el nivel del MCER en cada una de las lenguas.
7. Garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial en cuanto al conocimiento y al uso de las lenguas, independientemente de la procedencia sociocultural de las familias, de las competencias comunicativas, de las experiencias culturales con que llegan al centro, y de sus aptitudes y estilos de aprendizaje.
8. Ayudar a la formación del alumnado para la convivencia y para integrarse como ciudadano de pleno derecho en una sociedad multilingüe y multicultural.

B1.5 Objetivos propios del centro

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B2 Cronograma

Educación Secundaria Obligatoria

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
41.5 %	29.5 %	20.1 %	43.9 %	38.3 %	29 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
1ESO	Completado	46.7	26.7	20	46.7	33.3	26.7
2ESO	Completado	43.3	30	20	43.3	36.7	26.7
3ESO	Completado	43.8	28.1	15.6	43.8	40.6	28.1
4ESO Aplicado	Completado	34.4	31.3	25	43.8	40.6	34.4
4ESO Acad. Ciencias	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4
4ESO Acad. Humanidades y Ciencias Sociales	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4

Bachillerato

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
29.2 %	47.8 %	12.3 %	35.4 %	58.6 %	23.1 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
-------	--------	-----------------------	---------------------------	------------------------	--	--	--------------------------------------

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH HUMANIDADES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
SEGUNDO BACH CIENCIAS	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH HUMANIDADES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9

Formación Profesional

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
25.3 %	61.1 %	13.6 %

CICLO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)	Validado	25.3	62.1	12.6
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	Validado	25.3	60.1	14.6
COCINA Y RESTAURACIÓN	Validado			

B3 Enfoques Metodológicos

B3.1 Introducción

Las líneas metodológicas que fijo el centro en cuanto a la enseñanza y uso de las lenguas tienen que contemplar como marco general la adopción de enfoques plurilingües integrados (Ley 4/2018 cap.21), tanto en la enseñanza de las lenguas (tratamiento de las lenguas, TIL) como en el uso vehicular (varias modalidades del tratamiento integrado de lengua y contenidos, TILC).

Estos enfoques se definen por :

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
<p>1. Enfoques basados en la interacción, la comunicación mediante géneros de texto orales y escritos y la reflexión metalingüística ligada a la actividad comunicativa en cuanto a la enseñanza de lenguas.</p> <p>2. Tratamiento didáctico de la diversidad al aula, en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas, como una riqueza y un recurso que hay que aprovechar y no como un problema que hay que resolver, y desde la perspectiva de éxito para todo el alumnado.</p> <p>3. Tratamiento explícito, en el uso vehicular de las lenguas (lengua primera, lengua segunda, lengua de comunicación internacional, lenguas personales adoptivas), del lenguaje académico necesario para la construcción de los saberes disciplinarios.</p> <p>4. Tratamiento que facilite la transferencia, el control de la interferencia y la construcción plurilingüe de los saberes como herramientas didácticas en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.</p> <p>5. Enfoques plurilingües que ayudan a la sensibilización interlingüística e intercultural, como por ejemplo la apertura a las lenguas y la intercomprensión entre lenguas, o que facilitan la autonomía del aprendiz y potencian la competencia de aprender a aprender, como por ejemplo el Portfolio europeo de las lenguas. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, que promueven los procesos de investigación, tratamiento y difusión de la información y la práctica del alfabetismo múltiple.</p> <p>6. En la enseñanza de las áreas lingüísticas, la lengua de enseñanza tiene que ser necesariamente la lengua objeto de aprendizaje.</p> <p>7. En las áreas no lingüísticas, la comunicación, tanto oral como escrita, se tiene que hacer en la lengua vehicular del área. Además, los libros de texto y otros materiales curriculares y herramientas TIC que se utilicen tienen que estar en la lengua en que se vehicule el área</p>					

B3.2 Tratamiento integral de Lenguas (TIL)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TIL desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo, con excepción del bloque 0, por el que es obligatorio empezar siempre.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TIL	APLICACIÓN
Bloc 0: Acuerdos previos		
1	Elaborar unos criterios para seleccionar o elaborar conjuntamente los materiales curriculares	2022
2	Establecer criterios de coordinación en cuanto a la distribución de los contenidos	2022
3	En lengua extranjera	2022
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del oral: qué, cuando y como corregir (trabajo intensivo de la expresión oral formal).	2023
2	Planificar el trabajo del oral: elaborar un modelo de trabajo	2023
3	Definir estrategias para potenciar el desarrollo del oral en L2 (valenciano como lengua segunda)	2023
4	Planificar las estrategias para el trabajo oral en *LE (lengua extranjera)	2023
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Diseñar modelos comunes de técnicas de aprendizaje: resumen, esquema, trabajo de investigación, etc.	2023
2	Elaborar un modelo de corrección del escrito para el alumnado	2023
3	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del escrito (qué, como y cuando corregir)	2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
4	Planificar el trabajo de la comprensión lectora: elaborar un modelo de trabajo				2023
5	Planificar el trabajo de expresión escrita: elaboración de modelo de trabajo				2023
Bloc 3: Conocimiento de la lengua					
1	Establecer criterios sobre los géneros que se tienen que trabajar en cada área, en función de las necesidades expresivas del alumnado				2023
2	Establecer acuerdos en cuanto a la terminología gramatical				2023
3	Programar el tratamiento de los elementos diferenciales de cada una de las lenguas que son más difíciles de lograr por el alumnado				2023
4	Elaborar criterios de presentación de escritos con la utilización de diferentes formatos y herramientas TIC				2023
Bloc 4: Educación literaria					
1	Programar conjuntamente el trabajo de los géneros literarios				2023
2	Coordinar los objetivos y las actuaciones del plan de fomento de la lectura, junto con el profesorado de las áreas no lingüísticas.				2023
Bloc 5: Evaluación					
1	Establecer acuerdos sobre los criterios y los instrumentos de la evaluación.				2023
2	Elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación diversificados: instrumentos para la autoevaluación, actividades complejas y pruebas específicas				2023
Bloc 6: Trabajo competencial					
1	Planificar el trabajo de las actitudes *lingüísticas a lo largo de cada etapa.				2023
2	Incentivar el trabajo lingüístico por tareas que dinamizan un aprendizaje significativo de las lenguas.				2023
3	Promover proyectos lingüísticos que priorizan el enfoque comunicativo de la lengua.				2023
4	Coordinar con el profesorado de áreas no lingüísticas criterios de corrección y exigencia lingüística				2023
B3.3	Tratamiento integral de Lengua y contenidos (TILC)				
<p>Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TILC, desde el primer curso de aplicación del PLC.</p> <p>El orden de aplicación de los bloques es optativo.</p>					
NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TILC				APLICACIÓN
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
1	Vigilar que siempre haya un apoyo textual				SI
2	Trabajar los mecanismos de transmisión oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, mediación, etc.)				SI
3	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				SI
4	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de trabajos orales.				2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir					
1	Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de cada materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, herramientas y aplicaciones multimedia y TIC, etc.)				SI
2	Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, infografía, etc.)				SI
3	Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de lectura (subrayado, síntesis, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, análisis, opinión personal, etc)				SI
4	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				SI
5	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de escritos				2023
6	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para trabajar tanto el léxico específico como las habilidades lingüísticas referidas en los puntos anteriores.				2023
Bloc 3: Educación literaria					
1	Incluir dentro del plan lector del centro abres con contenidos de cada área de conocimiento				SI
Bloc 4: Evaluación					
1	Integrar la evaluación de objetivos lingüísticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tenga carácter formativo y sumativo.				2023
2	Coordinarse con los departamentos de lenguas para decidir qué contenidos lingüísticos y comunicativos se incorporan como parte de la evaluación del área no lingüística				2023
3	Coordinar criterios de corrección y exigencia lingüística con el profesorado de áreas no lingüísticas.				2023
Bloc 5: Trabajo competencial					
1	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y materiales de apoyo audiovisual en formatos diversos				SI
2	Dinamizar proyectos interdisciplinarios donde los conocimientos se vehiculan en las diferentes lenguas curriculares para lograr las destrezas y competencias correspondientes.				2023
3	Promover intercambios de alumnado entre centros valencianos de zonas lingüísticas diferentes o con centros extranjeros y la participación en programas europeos				2023
4	Promover actividades interdisciplinarias con entidades y organismos que tengan programas relacionados con la visibilización para adolescentes y jóvenes de la cultura, las artes, los deportes, el fomento de la lectura y la sociedad multicultural				2023
B3.4	Observaciones Generales				
Observaciones					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B4 MEDIDAS DE APOYO

MEDIDAS DE SOPORTE A LA ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LA LENGUA

Proyecto educativo

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en programas europeos	SI	ERASMUS + KA102 Mobilitat d'estudiants i personal de Formació Professional.
Aplicación del Portfolio Europeo de las Lenguas	SI	Es ve desenvolupant en el centre des del curs 2017-2018.
Participación en el Programa de auxiliares de conversación	SI	Encara que se sol·licita tots els anys, no se'ns concedeix.
Proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad	2023	
Actuaciones del Plan lector	2023	
Actividades complementarias y extraescolares		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intercambio escolar para la mejora de la competencia comunicativa y la cohesión lingüística (convocatoria Conselleria)	2023	
Cooperación con el entorno local y global		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Acciones de colaboración con los agentes educadores locales (ayuntamiento, instituciones culturales, empresas, ONG, asociaciones...)	SI	L'Aula de Cultura programa anualment obres de teatre interactives en valencià i anglés.
Acciones de colaboración con entidades globales (universidad, medios de comunicación, entidades de prestigio, asociaciones...)	NO	

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------------	------------	-------------

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Realización del Curso de actualización lingüística (CAL)	NO	Se informa al claustre però no sembla de interès.
Participación en cursos del Plan integral de aprendizaje de lenguas (PIALP)	SI	Se informa al claustre de l'oferta del CEFIRE i alguns professors i/o professors participen.
Planificación de grupos de trabajo y seminarios en el PAF del centro	SI	Tots o quasi tots els cursos es formen grups de treball i/o seminaris.
Viajes e intercambios del profesorado	NO	

Observaciones

B5 TRATAMIENTO DEL ALUMNADO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

TRATAMIENTO DEL LAS PERSONAS RECIEN LLEGADAS Y DEL ALUMNADO VULNERABLE

La atención al alumnado recién llegado está determinada por la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El artículo 17 prevé que las actuaciones educativas y los programas intensivos para el aprendizaje lingüístico deben tener, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/2018, el objetivo final que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

1. A la hora de plantear la organización del tratamiento lingüístico, se debe tener en cuenta el perfil lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable así como la lengua oficial con mayor carga lectiva en el PLC. Por todo ello, nuestro centro ha acordado (marque la casilla que corresponda):

PLC con mayor porcentaje de horas en valenciano

En el primer tercio del curso el aprendizaje será más intensivo en castellano y a partir del segundo trimestre se intensificará el valenciano.

PLC con mayor porcentaje de horas en castellano

2. Se ha previsto otorgar horas para el apoyo lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable al profesorado del / de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HORAS
Castellano	3
Valenciano	3
Geografía e Historia	3
Departamento de Ámbito Científico	3
TOTAL DE HORAS	12

3. De acuerdo con el protocolo de acogida, las medidas de inclusión del nivel III y las acciones metodológicas TIL y TILC acordadas en el apartado Enfoques metodológicas de este PLC, con el fin de posibilitar la adquisición de una L2 desconocida y de ayudar al alumnado vulnerable a conseguir el éxito académico y para incorporar

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas intensivos de carácter lingüístico	SI	Hores de suport lingüístic en les dues llengües oficials per a l'alumnat que no
Atención lingüística en refuerzos y desdobles	SI	
Apoyo personal al alumnado: roles de tutorización y acompañamiento	2023	
Grupos de conversación y de desarrollo de la expresión oral organizados con voluntarios	2023	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
MEDIDAS DE SOPORTE			APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	
Tutorización lingüística del alumnado (tándems lingüísticos)			2023		
Adaptación de los elementos físicos del aula y del centro			2023	Cartells amb pictogrames / icones per a facilitar la comprensió i, per tant, la mobilitat	
Adaptación de los recursos y materiales didácticos que suponen una barrera de acceso al currículum			SI	Ús d'una aula específica d'aprenentatge dels idiomes (actualment s'està utilitzant la	

Observaciones

A pesar de tener un PEPLI en la ESO con más del 40% de presencia de valenciano, desde el centro hemos determinado que el alumnado con desconocimiento de las lenguas oficiales, reciba una mayor carga de enseñanza en castellano durante el primer año

B6 MODALIDAD DE PRESENCIA DE LAS LENGUAS I CULTURAS

Actividades de integración

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actividades globales de centro de sensibilización interlingüística e intercultural	2022	Jornades Interculturals amb participació de tots els departaments didàctics, famílies i col·lectius (associacions i comunitats de diferents cultures).
Actividades del Plano de acción tutorial de sensibilización interlingüística e intercultural y de integración del alumnado recién llegado	2022	Selecció d'alumnat d'acollida i activitats incloses en el Pla d'Acció Tutorial.

Presencia de las lenguas y las culturas

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación del alumnado en los cursos de lengua, cultura y civilización romaní	NO	L'alumnat romanés és molt escàs o inexistent al centre.
Conocimiento y presencia de las lenguas del alumnado como recurso metodológico para el aprendizaje plurilingüe	2022	Projecte relacionat amb el Portfolio Europeu de les llengües.
Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Trabajo de unidades didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano (http://www.ceice.gva.es/va/web/convivencia-educacion/reico-poble-gitano)	NO	La població gitana és inexistent o quasi inexistent al centre.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B7 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Coherencia de los diferentes niveles educativos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Coordinación entre las áreas lingüísticas	SI	A les reunions d'àmbit s'estableixen uns objectius comuns i criteris d'avaluació conjunts.
Coordinación entre niveles del centro	SI	A les reunions de departament es concreten els nivells de partida de l'alumnat de les diferents etapes i es fa el seguiment i es prenen mesures.
Continuidad entre etapas		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Medidas relacionadas con el PEPLI en el Plan de transición	SI	S'estableix un pas coherent entre etapes i es fan reunions amb els centres de primaria adscrits per garantir la continuïtat del Programa.
Medidas para la continuidad de los porcentajes	SI	Als departaments d'àrees lingüístiques i en concret els cap de departament estableixen acords per a optimitzar el temps i les eines comuns.
Organización y agrupamiento óptimo del alumnado		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Criterios de agrupación del alumnado	SI	Es ténen en compte diferents factors per al agrupament de l'alumnat con el nombre de repetidors, ACIS, optativitat, el consell dels CEIP.
Criterios de apoyo lingüístico relacionados con la organización y la agrupación	SI	S'estableixen criteris relacionats amb la llengua vehicular per al agrupament de l'alumnat.
Entornos de aprendizaje, espacios y contextos		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de espacios del centro para mejorar el uso de las lenguas	SI	A les classes de compensatòria lingüística s'utilitzen espais amplis que

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Entornos de aprendizaje, espacios y contextos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de entornos de aprendizaje virtuales para mejorar el uso de las lenguas	SI	afavoreixen una metodologia pràctica i de treball cooperatiu. Els centres virtuals s'utilitzen com a material de recolzament a totes les etapes i en especial amb els alumnes nouvinguts.

Observaciones

C PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS Y ACTUACIONES

C1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación recibida	NO	
Compilación de escritos administrativos	NO	
Rotulación y carteles	2022	Alguns cartells ja estan en les dues llengües.
Personal PAS	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Recursos informáticos y digitales	NO	
Atención al público y megafonía	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Reuniones	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Documentos de gestión administrativa	NO	

C2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación interna	NO	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Reuniones pedagógicas			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Formación lingüística y didáctica			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Recursos didácticos			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Agenda escolar			2022	L'agenda es fa en castellà encara que es pot implementar alguna	
Pruebas de nivel			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Biblioteca			NO		
Música del centro			NO		
Reducción de la exención			NO		
Charlas informativas universitarias			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Convocatorias escolares			SI	Per al Claustre, COCOPE, Consell Escolar i reunions d'Equip Docent.	
Actividades culturales			SI	S'utilitza el castellà i el valencià.	
Portfolio			SI	S'utilitza el castellà, el valencià i llengües estrangeres.	

C3 ÁMBITO SOCIAL Y DE INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actas oficiales	NO	
Medios de comunicación	SI	
Actividades extraescolares y complementarias	SI	Depenent de l'assignatura i el/la docent.
Comunicación con las familias	SI	
Comunicación institucional	2021	
Familias y AMPA en el desarrollo del PLC	NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.
Cursos de valenciano para madres y padres	NO	
Actividades de promoción	NO	
Documentos TIC	NO	
Intercambio de alumnado	NO	
«L'escola canta»	NO	
«L'escola fa ràdio»	NO	

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Intercambios epistolares			NO		
Actividades culturales municipales			SI	S'utilitzen les dues llengües.	
Difusión de actividades			SI	S'utilitzen les dues llengües.	

C4 OBSERVACIONES

Observaciones

D Evaluación

Orientaciones sobre la evaluación

La evaluación del PLC ha de ser el instrumento que ayude a mejorar las actuaciones previstas por lo que hace al uso y la enseñanza de las lenguas en el centro (Ley 4/2018, art. 15.3 y 15.4). Ha de servir para reflexionar sobre cada uno de los elementos del PLC y como estos ayudan a la consecución de los objetivos fijados.

Al menos cada cuatro cursos escolares los centros educativos harán una evaluación de los resultados i del proceso de aplicación del proyecto lingüístico de centro, de acuerdo con las medidas de evaluación que se preveen en cada uno de los proyectos. (Ley 4/2018, art. 18). Sin embargo se recomienda que el centro haga una evaluación anual de acuerdo con la revisión y actualización de otros documentos del centro con ahora la PGA o el PAM

Esta evaluación ha de incluir tres grandes apartados: evaluación de los objetivos generales del PLC, evaluación de los elementos configurados del PLC y evaluación sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Se facilita un modelo orientativo para realizar la evaluación disponible en la

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A1 DATOS DEL CENTRO

Código: 03013327	NIF del centro: Q5355376D	
Nombre: IES LES DUNES		
Dirección: MOLIVENT		
Código postal: 03140	Localidad: GUARDAMAR DEL SEGURA	
Provincia: ALICANTE	Comarca: El La Vega Baja/ El Baix Segura	
Titularidad: Generalitat Valenciana	Régimen: Público	
Teléfono: 966926790	Fax: 966926791	Corr. electrónico: 03013327@gva.es
Director del centro: ISIDRA BELLOT AMOROS		

A2 CONTEXTO EXTERNO

Datos sociolingüísticos del alumnado

ALUMNADO

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	57
FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	8
RUSO	3
VALENCIANO	25

FAMÍLIA

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	54

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado

FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	11
RUSO	3
VALENCIANO	25

 Observaciones al contexto externo
 Centros de Primaria adscritos

CENTRO	VALENCIANO (%)	CASTELLANO (%)	Leng. extr. (%)	OBSERVACIONES
CEIP DAMA DE GUARDAMAR	53	31	18	
CEIP REYES CATÓLICOS	52	33	17	
CEIP MOLIVENT	41	44	16	
MEDIA DE CENTROS ADSCRITOS	48.7	36	17	

A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de ciencias naturales

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074361173B	VERDEJO	MARTINEZ	SILVIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048556543R	SANCHEZ	GOMEZ	BERNARDINO ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
020014221N	ESCRIHUELA	CORELLA	JORDI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073996011C	CANDELA	ALEMAN	MARIA ELENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	CC				
009347509X	RIOJA	ABIA	NATALIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de diseño

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073777707D	RAMON	MESEGUER	ELENA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
052947276B	GARCIA	FAS	RAQUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074191904E	ALDEGUER	MARTINEZ	VICENTE JESUS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022004515R	CANALES	FERNANDEZ	JUDIT	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
052763556S	SANCHEZ	MIRALLES	ALEJANDRA	PROF. EDUCACION FISICA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		C1			

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021473782Q	BLASCO	DOMINGUEZ	MARIA PILAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

079109016X	HERRERA	MARTI	ELISEO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2				
------------	---------	-------	--------	----------------------------------	--------------------------------------	----	----	--	--	--	--

Departamento de filosofía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022679524Y	BUENDIA	MUÑOZ	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
022004275Z	GOMEZ	ALDEGUER	ALEJANDRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			

Departamento de física y química

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021485835V	RIBES	GARCIA	MARIA DE LA LUZ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
008876111C	PEREZ	CARRETERO	ALVARO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			
013133706Q	MARTINEZ	MEDIAVILLA	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048353651S	RODRÍGUEZ	GÓMEZ	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			

Departamento de francés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048455475H	MANRESA	SANCHEZ	ESTHER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			
079104479G	PEREZ	CARACENA	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de geografía e historia

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033451127L	SANTAMARIA	GINER	MARIA DEL CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074228019G	SANCHEZ	VERDU	RAMON	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048435642B	ALCOLEA	CAMPOS	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
029211612W	GARCIA	CAMPOY	SANTOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
002697969T	ALVAREZ	CARAVERA	JUAN LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM					
021469681D	GOMEZ	BLASCO	JOSE VICENTE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA						
007262620W	RUIZ	GALLARDO	ANGELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073994083R	PEREZ	GOMEZ	PABLO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
033475936B	ROMERO	ANTON	FRANCISCO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048464905H	VEGARA	ADSUAR	ELISABET	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de inglés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048378092F	TOMAS	PEREZ	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
029159162S	COMPANY	VIDAL	ROBERTO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048320127W	CASCALES	MARTINEZ	LORETO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074232903N	EUGENIO	SOLA	MARIA INMACULADA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			
048343061M	PINILLA	FERRER	ROSA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM	C2			
022003474H	BELLOT	AMOROS	ISIDRA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
015417132W	MORENO	ÑIGUEZ	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

020083191M	ALMARCHA	MACIA	MIRIAM	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC					
022142264A	JUSTAMANTE	DIAZ	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					

Departamento de latín

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074177441A	GARCIA	HERNANDEZ	MANUEL JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
079100160D	VILLA	GIMÉNEZ	DIANA BELÉN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua castellana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
002606038T	ARRIBAS	CALLEJA	MARIA MERCEDES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
048570783G	BARCELO	MARCO	BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074183984Z	LOPEZ	GARCIA	MARIA ESPERANZA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
021993371N	GARCIA	PEIRO	ANA ADELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048289533K	PEREZ	BENAVENT	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074382744P	SALINAS	MACIA	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua valenciana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073996870M	ROBLES	BALLESTEROS	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
074193618B	ANGLADA	PARADELL	ELISENDA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO					
048366883E	SEMPERE	CANALES	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048301524Y	MONTIEL	VAQUER	ÓSCAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
024320933C	PEREZ	CORTES	ALICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM		C2		
020031780E	SOLANES	PALOMARES	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				

Departamento de matemáticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
024216551N	CONDE	GALLEGOS	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
029004352H	MONTESINOS	CARBONELL	CONCEPCIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
073997950G	GONZÁLEZ	GIL	MARÍA JOSÉ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074366694N	ALBENTOSA	GALIANO	ESTEFANIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074190051D	MARCO	RUIZ	ROSARIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074383469C	GARCIA	RUIZ	SOFIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
002201966S	GARCIA	TEBAR	M MERCEDES	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	DM	B1			
074366064A	MAS	MATEU	JOSE MANUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	C2			

Departamento de música

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048375395R	LEAL	BRI	ELOY	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074196644R	PAREDES	PEREZ	JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073579414E	GONZALEZ	NAVARRO	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de orientación

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020850623L	GARCIA	CANUT	PATRICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073993883P	CANDELA	ALEMAN	MARIA SALUD	PROF.OTROS	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
048684849J	MARTINEZ	GOMEZ	LOLA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM				
021685766D	HERNÁNDEZ	FERNANDEZ	CAROLINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B1			
079103162K	ZARAGOZA	ANDREU	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de religión

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
023226938C	MARTINEZ	TORRENTE	ALFONSO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROFESOR DE RELIGION	CC				

Departamento de tecnología

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
019005328Z	CHULLILLA	ARIÑO	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
052947366D	REBOLLAR	FERRER	MARIA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073776769Z	MARTINEZ	ALTUR	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048341871B	ALVAREZ	GIL	JUAN MARCOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033481439V	CAYUELAS	LOPEZ	FRANCISCA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO

Observaciones al personal de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
045565711C	MARCO	GARCIA	INMACULADA	PROF. TÉCNICO FP	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
048556470C	CORBALAN	PELEGRIN	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074357897R	LUCAS	FERRANDEZ	M. SOLEDAD	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
002201137Z	GOMEZ	GOMEZ	MARIA DOLORES	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	CC				

Departamento de fam.prof.hostelería y turismo

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021001299E	MONTORO	DASI	PAULA		PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
045560347S	MARTINEZ	AIX	M. CARMEN	PROF.TECNIC S DE F.P	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
052771214Z	LOZANO	SANCHEZ	ROSA ANA	PROF.OTROS	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				B2

Observaciones al personal de Formación Profesional

B PLAN DE ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS
B1 OBJETIVOS

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

B1.1 Normativa

La redacción de los objetivos del Proyecto lingüístico de centro debe recoger los objetivos expresados en la Ley 4/2018 (arte. 4, 5 y 18) y los objetivos que el centro determine como propios. En todo caso, deben referir-se a: objetivos generales del PEPLI, objetivos sobre cada apartado o elemento configurador del PLC y objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

B1.2 Objetivos generales del proyecto

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMÁRIA, SECUNDÁRIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

1. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos y los niveles básicos de referencia a que figuran en los artículos 4 y 5 de la Ley 4/2018.
2. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos propios del centro determinados a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
3. Conseguir que el PLC pase a ser un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la administración educativa.
4. Prever las modificaciones necesarias en el proyecto lingüístico de centro para garantizar que el alumnado logre los objetivos de educación plurilingüe e intercultural

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Facilitar que el alumnado del centro pueda alcanzar la máxima competencia funcional en ambas lenguas oficiales.
2. Garantizar un contacto enriquecedor del alumnado con las lenguas curriculares no propias.
3. Favorecer la integración del alumnado en la sociedad valenciana por medio del mayor dominio posible de las lenguas ambientales.
4. Garantizar la normalización del uso social e institucional del valenciano dentro del sistema educativo.
5. Convertir al alumnado en aprendices estratégicos y autónomos de lenguas y motivados para aprender durante toda la vida.

B1.3 Objetivos sobre los elementos configuradores del proyecto

Análisis del centro. Profesorado. Formación

- Conseguir que las actuaciones formativas programadas en el PAF favorezcan el nivel óptimo de capacitación lingüística y didáctica en las lenguas curriculares por llevar adelante el Proyecto lingüístico de centro.
- Favorecer que el profesorado pueda participar en actuaciones y actividades formativas del centro o externas en el centro (HA que, PIALP/EOI, Capacitación en lenguas, Estancias, etc.).

Objetivos

- Conseguir un diseño del PLC que parta de los objetivos marcados en la Ley 4/2018 y de los propios del centro basados en el análisis sociolingüístico del centro y del entorno.

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

Cronograma de lenguas vehiculares. Incidencia del PLC en los documentos de planificación pedagógica (PGA, PAM, PADIE, PAT...)

- Respetar la lengua vehicular y la lengua del material curricular y de los recursos TIC establecidos en el PLC para cada área, materia o módulo.
- Respetar la proporción de tiempo lectivo vehiculado en cada lengua de acuerdo con lo que se ha establecido en el PLC y dejarlo reflejado en la PGA.
- Recoger anualmente en la PGA y en el plan de actuación para la mejora (PAM) las innovaciones didácticas y las medidas organizativas derivadas de la aplicación del PLC.
- Adecuar los horarios generales y la priorización de la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Metodología. Intervención didáctica en el aula

- Adaptar la metodología para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas curriculares y la programación de aula a los objetivos previstos en el PLC de acuerdo con los niveles de referencia del MECR para las lenguas.

Medidas de apoyo

- Aplicar las medidas de apoyo necesarias para conseguir los objetivos propuestos en el PLC.
- Actualizar el fondo bibliográfico, los recursos de la biblioteca y realizar actuaciones del plan lector del centro, de acuerdo con el diseño curricular de todas las lenguas del PLC.
- Diseñar un plan de trabajo de la competencia comunicativa oral (CCO) organizado teniendo en cuenta las diferentes destrezas de cada lengua.

Tratamiento del alumnado recién llegado y vulnerable

- Adecuar los horarios y los apoyos a alumnado recién llegado o vulnerable de acuerdo con sus necesidades, y recoger los acuerdos en el PADIE y en el plan de acogida.

Presencia de las lenguas no curriculares

- Promover acciones específicas para que las familias conozcan el PLC del centro y favorecer un contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias del alumnado..
- Realizar actividades y adoptar medidas de cooperación con las familias y los diferentes agentes educadores de la localidad o la zona para favorecer la cohesión social alrededor del plurilingüismo y la interculturalidad.

Medidas organizativas

- Organizar las medidas necesarias, los horarios y los apoyos escolares teniendo en cuenta las carencias en competencia lingüística del alumnado.
- Priorizar la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Pla de normalización lingüística (PNL)

-Programar y realizar actuaciones continuadas dentro del plan de normalización lingüística para cada curso escolar.

- Tener cuidado en los modelos o referentes lingüísticos para el alumnado (personal docente y personal no docente) y en la lengua de relación con el alumnado.

-Realizar medidas de sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas y especialmente sobre el fomento de actitudes positivas hacia el valenciano y otras lenguas minorizadas o minoritarias.

Innovación, asesoramiento y evaluación

- Pedir apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al PLC y, en especial, sobre los aspectos metodológicos, y favorecer los proyectos de innovación educativa de acuerdo con las exigencias del PLC.

- Elaborar instrumentos de mejora propios que contemplan la realidad particular del centro.

B1.4 Objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado

1. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en valenciano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
2. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en castellano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
3. Conseguir que el alumnado alcance el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel A1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel A2 al final de la etapa).
4. Favorecer la curiosidad por las lenguas curriculares, y los conocimientos sobre cómo son y cómo funcionan, los procedimientos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y desde una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
5. Permitir al alumnado el contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
6. Realizar en algún momento de los estudios de Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Formación de Personas Adultas algún tipo de evaluación para comprobar el nivel del MCER en cada una de las lenguas.
7. Garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial en cuanto al conocimiento y al uso de las lenguas, independientemente de la procedencia sociocultural de las familias, de las competencias comunicativas, de las experiencias culturales con que llegan al centro, y de sus aptitudes y estilos de aprendizaje.
8. Ayudar a la formación del alumnado para la convivencia y para integrarse como ciudadano de pleno derecho en una sociedad multilingüe y multicultural.

B1.5 Objetivos propios del centro

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B2 Cronograma

Educación Secundaria Obligatoria

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
41.5 %	29.5 %	20.1 %	43.9 %	38.3 %	29 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
1ESO	Completado	46.7	26.7	20	46.7	33.3	26.7
2ESO	Completado	43.3	30	20	43.3	36.7	26.7
3ESO	Completado	43.8	28.1	15.6	43.8	40.6	28.1
4ESO Aplicado	Completado	34.4	31.3	25	43.8	40.6	34.4
4ESO Acad. Ciencias	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4
4ESO Acad. Humanidades y Ciencias Sociales	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4

Bachillerato

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
29.2 %	47.8 %	12.3 %	35.4 %	58.6 %	23.1 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
-------	--------	-----------------------	---------------------------	------------------------	--	--	--------------------------------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH HUMANIDADES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
SEGUNDO BACH CIENCIAS	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH HUMANIDADES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9

Formación Profesional

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
25.3 %	61.1 %	13.6 %

CICLO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)	Validado	25.3	62.1	12.6
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	Validado	25.3	60.1	14.6
COCINA Y RESTAURACIÓN	Validado			

B3 Enfoques Metodológicos

B3.1 Introducción

Las líneas metodológicas que fijo el centro en cuanto a la enseñanza y uso de las lenguas tienen que contemplar como marco general la adopción de enfoques plurilingües integrados (Ley 4/2018 cap.21), tanto en la enseñanza de las lenguas (tratamiento de las lenguas, TIL) como en el uso vehicular (varias modalidades del tratamiento integrado de lengua y contenidos, TILC).

Estos enfoques se definen por :

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

- Enfoques basados en la interacción, la comunicación mediante géneros de texto orales y escritos y la reflexión metalingüística ligada a la actividad comunicativa en cuanto a la enseñanza de lenguas.
- Tratamiento didáctico de la diversidad al aula, en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas, como una riqueza y un recurso que hay que aprovechar y no como un problema que hay que resolver, y desde la perspectiva de éxito para todo el alumnado.
- Tratamiento explícito, en el uso vehicular de las lenguas (lengua primera, lengua segunda, lengua de comunicación internacional, lenguas personales adoptivas), del lenguaje académico necesario para la construcción de los saberes disciplinarios.
- Tratamiento que facilite la transferencia, el control de la interferencia y la construcción plurilingüe de los saberes como herramientas didácticas en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.
- Enfoques plurilingües que ayudan a la sensibilización interlingüística e intercultural, como por ejemplo la apertura a las lenguas y la intercomprensión entre lenguas, o que facilitan la autonomía del aprendiz y potencian la competencia de aprender a aprender, como por ejemplo el Portfolio europeo de las lenguas. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, que promueven los procesos de investigación, tratamiento y difusión de la información y la práctica del alfabetismo múltiple.
- En la enseñanza de las áreas lingüísticas, la lengua de enseñanza tiene que ser necesariamente la lengua objeto de aprendizaje.
- En las áreas no lingüísticas, la comunicación, tanto oral como escrita, se tiene que hacer en la lengua vehicular del área. Además, los libros de texto y otros materiales curriculares y herramientas TIC que se utilicen tienen que estar en la lengua en que se vehicule el área

B3.2 Tratamiento integral de Lenguas (TIL)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TIL desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo, con excepción del bloque 0, por el que es obligatorio empezar siempre.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TIL	APLICACIÓN
Bloc 0: Acuerdos previos		
1	Elaborar unos criterios para seleccionar o elaborar conjuntamente los materiales curriculares	2022
2	Establecer criterios de coordinación en cuanto a la distribución de los contenidos	2022
3	En lengua extranjera	2022
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del oral: qué, cuando y como corregir (trabajo intensivo de la expresión oral formal).	2023
2	Planificar el trabajo del oral: elaborar un modelo de trabajo	2023
3	Definir estrategias para potenciar el desarrollo del oral en L2 (valenciano como lengua segunda)	2023
4	Planificar las estrategias para el trabajo oral en *LE (lengua extranjera)	2023
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Diseñar modelos comunes de técnicas de aprendizaje: resumen, esquema, trabajo de investigación, etc.	2023
2	Elaborar un modelo de corrección del escrito para el alumnado	2023
3	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del escrito (qué, como y cuando corregir)	2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
4	Planificar el trabajo de la comprensión lectora: elaborar un modelo de trabajo				2023
5	Planificar el trabajo de expresión escrita: elaboración de modelo de trabajo				2023
Bloc 3: Conocimiento de la lengua					
1	Establecer criterios sobre los géneros que se tienen que trabajar en cada área, en función de las necesidades expresivas del alumnado				2023
2	Establecer acuerdos en cuanto a la terminología gramatical				2023
3	Programar el tratamiento de los elementos diferenciales de cada una de las lenguas que son más difíciles de lograr por el alumnado				2023
4	Elaborar criterios de presentación de escritos con la utilización de diferentes formatos y herramientas TIC				2023
Bloc 4: Educación literaria					
1	Programar conjuntamente el trabajo de los géneros literarios				2023
2	Coordinar los objetivos y las actuaciones del plan de fomento de la lectura, junto con el profesorado de las áreas no lingüísticas.				2023
Bloc 5: Evaluación					
1	Establecer acuerdos sobre los criterios y los instrumentos de la evaluación.				2023
2	Elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación diversificados: instrumentos para la autoevaluación, actividades complejas y pruebas específicas				2023
Bloc 6: Trabajo competencial					
1	Planificar el trabajo de las actitudes *lingüísticas a lo largo de cada etapa.				2023
2	Incentivar el trabajo lingüístico por tareas que dinamizan un aprendizaje significativo de las lenguas.				2023
3	Promover proyectos lingüísticos que priorizan el enfoque comunicativo de la lengua.				2023
4	Coordinar con el profesorado de áreas no lingüísticas criterios de corrección y exigencia lingüística				2023
B3.3	Tratamiento integral de Lengua y contenidos (TILC)				
<p>Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TILC, desde el primer curso de aplicación del PLC.</p> <p>El orden de aplicación de los bloques es optativo.</p>					
NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TILC				APLICACIÓN
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
1	Vigilar que siempre haya un apoyo textual				SI
2	Trabajar los mecanismos de transmisión oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, mediación, etc.)				SI
3	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				SI
4	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de trabajos orales.				2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir

1	Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de cada materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, herramientas y aplicaciones multimedia y TIC, etc.)	SI
2	Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, infografía, etc.)	SI
3	Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de lectura (subrayado, síntesis, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, análisis, opinión personal, etc)	SI
4	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia	SI
5	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de escritos	2023
6	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para trabajar tanto el léxico específico como las habilidades lingüísticas referidas en los puntos anteriores.	2023

Bloc 3: Educación literaria

1	Incluir dentro del plan lector del centro abres con contenidos de cada área de conocimiento	SI
---	---	----

Bloc 4: Evaluación

1	Integrar la evaluación de objetivos lingüísticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tenga carácter formativo y sumativo.	2023
2	Coordinarse con los departamentos de lenguas para decidir qué contenidos lingüísticos y comunicativos se incorporan como parte de la evaluación del área no lingüística	2023
3	Coordinar criterios de corrección y exigencia lingüística con el profesorado de áreas no lingüísticas.	2023

Bloc 5: Trabajo competencial

1	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y materiales de apoyo audiovisual en formatos diversos	SI
2	Dinamizar proyectos interdisciplinarios donde los conocimientos se vehiculan en las diferentes lenguas curriculares para lograr las destrezas y competencias correspondientes.	2023
3	Promover intercambios de alumnado entre centros valencianos de zonas lingüísticas diferentes o con centros extranjeros y la participación en programas europeos	2023
4	Promover actividades interdisciplinarias con entidades y organismos que tengan programas relacionados con la visibilización para adolescentes y jóvenes de la cultura, las artes, los deportes, el fomento de la lectura y la sociedad multicultural	2023

B3.4 Observaciones Generales

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B4 MEDIDAS DE APOYO

MEDIDAS DE SOPORTE A LA ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LA LENGUA

Proyecto educativo

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en programas europeos	SI	ERASMUS + KA102 Mobilitat d'estudiants i personal de Formació Professional.
Aplicación del Portfolio Europeo de las Lenguas	SI	Es ve desenvolupant en el centre des del curs 2017-2018.
Participación en el Programa de auxiliares de conversación	SI	Encara que se sol·licita tots els anys, no se'ns concedeix.
Proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad	2023	
Actuaciones del Plan lector	2023	
Actividades complementarias y extraescolares		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intercambio escolar para la mejora de la competencia comunicativa y la cohesión lingüística (convocatoria Conselleria)	2023	
Cooperación con el entorno local y global		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Acciones de colaboración con los agentes educadores locales (ayuntamiento, instituciones culturales, empresas, ONG, asociaciones...)	SI	L'Aula de Cultura programa anualment obres de teatre interactives en valencià i anglés.
Acciones de colaboración con entidades globales (universidad, medios de comunicación, entidades de prestigio, asociaciones...)	NO	

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------------	------------	-------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Realización del Curso de actualización lingüística (CAL)	NO	Se informa al claustre però no sembla de interès.
Participación en cursos del Plan integral de aprendizaje de lenguas (PIALP)	SI	Se informa al claustre de l'oferta del CEFIRE i alguns professors i/o professors participen.
Planificación de grupos de trabajo y seminarios en el PAF del centro	SI	Tots o quasi tots els cursos es formen grups de treball i/o seminaris.
Viajes e intercambios del profesorado	NO	

Observaciones

B5 TRATAMIENTO DEL ALUMNADO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

TRATAMIENTO DEL LAS PERSONAS RECIEN LLEGADAS Y DEL ALUMNADO VULNERABLE

La atención al alumnado recién llegado está determinada por la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El artículo 17 prevé que las actuaciones educativas y los programas intensivos para el aprendizaje lingüístico deben tener, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/2018, el objetivo final que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

1. A la hora de plantear la organización del tratamiento lingüístico, se debe tener en cuenta el perfil lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable así como la lengua oficial con mayor carga lectiva en el PLC. Por todo ello, nuestro centro ha acordado (marque la casilla que corresponda):

PLC con mayor porcentaje de horas en valenciano

En el primer tercio del curso el aprendizaje será más intensivo en castellano y a partir del segundo trimestre se intensificará el valenciano.

PLC con mayor porcentaje de horas en castellano

2. Se ha previsto otorgar horas para el apoyo lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable al profesorado del / de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HORAS
Castellano	3
Valenciano	3
Geografía e Historia	3
Departamento de Ámbito Científico	3
TOTAL DE HORAS	12

3. De acuerdo con el protocolo de acogida, las medidas de inclusión del nivel III y las acciones metodológicas TIL y TILC acordadas en el apartado Enfoques metodológicas de este PLC, con el fin de posibilitar la adquisición de una L2 desconocida y de ayudar al alumnado vulnerable a conseguir el éxito académico y para incorporar

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas intensivos de carácter lingüístico	SI	Hores de suport lingüístic en les dues llengües oficials per a l'alumnat que no
Atención lingüística en refuerzos y desdobles	SI	
Apoyo personal al alumnado: roles de tutorización y acompañamiento	2023	
Grupos de conversación y de desarrollo de la expresión oral organizados con voluntarios	2023	

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
MEDIDAS DE SOPORTE			APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	
Tutorización lingüística del alumnado (tándems lingüísticos)			2023		
Adaptación de los elementos físicos del aula y del centro			2023	Cartells amb pictogrames / icones per a facilitar la comprensió i, per tant, la mobilitat	
Adaptación de los recursos y materiales didácticos que suponen una barrera de acceso al currículum			SI	Ús d'una aula específica d'aprenentatge dels idiomes (actualment s'està utilitzant la	

Observaciones

A pesar de tener un PEPLI en la ESO con más del 40% de presencia de valenciano, desde el centro hemos determinado que el alumnado con desconocimiento de las lenguas oficiales, reciba una mayor carga de enseñanza en castellano durante el primer año

B6 MODALIDAD DE PRESENCIA DE LAS LENGUAS I CULTURAS

Actividades de integración

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actividades globales de centro de sensibilización interlingüística e intercultural	2022	Jornades Interculturals amb participació de tots els departaments didàctics, famílies i col·lectius (associacions i comunitats de diferents cultures).
Actividades del Plano de acción tutorial de sensibilización interlingüística e intercultural y de integración del alumnado recién llegado	2022	Selecció d'alumnat d'acollida i activitats incloses en el Pla d'Acció Tutorial.

Presencia de las lenguas y las culturas

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación del alumnado en los cursos de lengua, cultura y civilización romaní	NO	L'alumnat romanés és molt escàs o inexistent al centre.
Conocimiento y presencia de las lenguas del alumnado como recurso metodológico para el aprendizaje plurilingüe	2022	Projecte relacionat amb el Portfolio Europeu de les llengües.
Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Trabajo de unidades didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano (http://www.ceice.gva.es/va/web/convivencia-educacion/reico-poble-gitano)	NO	La població gitana és inexistent o quasi inexistent al centre.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B7 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Coherencia de los diferentes niveles educativos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Coordinación entre las áreas lingüísticas	SI	A les reunions d'àmbit s'estableixen uns objectius comuns i criteris d'avaluació conjunts.
Coordinación entre niveles del centro	SI	A les reunions de departament es concreten els nivells de partida de l'alumnat de les diferents etapes i es fa el seguiment i es prenen mesures.

Continuidad entre etapas

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Medidas relacionadas con el PEPLI en el Plan de transición	SI	S'estableix un pas coherent entre etapes i es fan reunions amb els centres de primaria adscrits per garantir la continuïtat del Programa.
Medidas para la continuidad de los porcentajes	SI	Als departaments d'àrees lingüístiques i en concret els cap de departament estableixen acords per a optimitzar el temps i les eines comuns.

Organización y agrupamiento óptimo del alumnado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Criterios de agrupación del alumnado	SI	Es ténen en compte diferents factors per al agrupament de l'alumnat con el nombre de repetidors, ACIS, optativitat, el consell dels CEIP.
Criterios de apoyo lingüístico relacionados con la organización y la agrupación	SI	S'estableixen criteris relacionats amb la llengua vehicular per al agrupament de l'alumnat.

Entornos de aprendizaje, espacios y contextos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de espacios del centro para mejorar el uso de las lenguas	SI	A les classes de compensatòria lingüística s'utilitzen espais amplis que

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Entornos de aprendizaje, espacios y contextos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de entornos de aprendizaje virtuales para mejorar el uso de las lenguas	SI	afavoreixen una metodologia pràctica i de treball cooperatiu. Els centres virtuals s'utilitzen com a material de recolzament a totes les etapes i en especial amb els alumnes nouvinguts.

Observaciones

C PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS Y ACTUACIONES

C1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación recibida	NO	
Compilación de escritos administrativos	NO	
Rotulación y carteles	2022	Alguns cartells ja estan en les dues llengües.
Personal PAS	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Recursos informáticos y digitales	NO	
Atención al público y megafonía	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Reuniones	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Documentos de gestión administrativa	NO	

C2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación interna	NO	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Reuniones pedagógicas			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Formación lingüística y didáctica			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Recursos didácticos			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Agenda escolar			2022	L'agenda es fa en castellà encara que es pot implementar alguna	
Pruebas de nivel			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Biblioteca			NO		
Música del centro			NO		
Reducción de la exención			NO		
Charlas informativas universitarias			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Convocatorias escolares			SI	Per al Claustre, COCOPE, Consell Escolar i reunions d'Equip Docent.	
Actividades culturales			SI	S'utilitza el castellà i el valencià.	
Portfolio			SI	S'utilitza el castellà, el valencià i llengües estrangeres.	

C3	ÁMBITO SOCIAL Y DE INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO
-----------	--

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actas oficiales	NO	
Medios de comunicación	SI	
Actividades extraescolares y complementarias	SI	Depenent de l'assignatura i el/la docent.
Comunicación con las familias	SI	
Comunicación institucional	2021	
Familias y AMPA en el desarrollo del PLC	NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.
Cursos de valenciano para madres y padres	NO	
Actividades de promoción	NO	
Documentos TIC	NO	
Intercambio de alumnado	NO	
«L'escola canta»	NO	
«L'escola fa ràdio»	NO	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
Intercambios epistolares			NO		
Actividades culturales municipales			SI	S'utilitzen les dues llengües.	
Difusión de actividades			SI	S'utilitzen les dues llengües.	

C4 OBSERVACIONES

Observaciones

D Evaluación

Orientaciones sobre la evaluación

La evaluación del PLC ha de ser el instrumento que ayude a mejorar las actuaciones previstas por lo que hace al uso y la enseñanza de las lenguas en el centro (Ley 4/2018, art. 15.3 y 15.4). Ha de servir para reflexionar sobre cada uno de los elementos del PLC y como estos ayudan a la consecución de los objetivos fijados.

Al menos cada cuatro cursos escolares los centros educativos harán una evaluación de los resultados i del proceso de aplicación del proyecto lingüístico de centro, de acuerdo con las medidas de evaluación que se preveen en cada uno de los proyectos. (Ley 4/2018, art. 18). Sin embargo se recomienda que el centro haga una evaluación anual de acuerdo con la revisión y actualización de otros documentos del centro con ahora la PGA o el PAM

Esta evaluación ha de incluir tres grandes apartados: evaluación de los objetivos generales del PLC, evaluación de los elementos configurados del PLC y evaluación sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Se facilita un modelo orientativo para realizar la evaluación disponible en la

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A1 DATOS DEL CENTRO

Código: 03013327	NIF del centro: Q5355376D	
Nombre: IES LES DUNES		
Dirección: MOLIVENT		
Código postal: 03140	Localidad: GUARDAMAR DEL SEGURA	
Provincia: ALICANTE	Comarca: El La Vega Baja/ El Baix Segura	
Titularidad: Generalitat Valenciana	Régimen: Público	
Teléfono: 966926790	Fax: 966926791	Corr. electrónico: 03013327@gva.es
Director del centro: ISIDRA BELLOT AMOROS		

A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado
ALUMNADO

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	57
FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	8
RUSO	3
VALENCIANO	25

FAMÍLIA

LENGUAS	PORCENTAJE (%)
ÁRABE	3
CASTELLANO	54

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado

FRANCÉS	1
INGLÉS	3
OTRO	11
RUSO	3
VALENCIANO	25

 Observaciones al contexto externo
 Centros de Primaria adscritos

CENTRO	VALENCIANO (%)	CASTELLANO (%)	Leng. extr. (%)	OBSERVACIONES
CEIP DAMA DE GUARDAMAR	53	31	18	
CEIP REYES CATÓLICOS	52	33	17	
CEIP MOLIVENT	41	44	16	
MEDIA DE CENTROS ADSCRITOS	48.7	36	17	

A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de ciencias naturales

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074361173B	VERDEJO	MARTINEZ	SILVIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048556543R	SANCHEZ	GOMEZ	BERNARDINO ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
020014221N	ESCRIHUELA	CORELLA	JORDI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073996011C	CANDELA	ALEMAN	MARIA ELENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	CC				
009347509X	RIOJA	ABIA	NATALIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de diseño

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073777707D	RAMON	MESEGUER	ELENA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
052947276B	GARCIA	FAS	RAQUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074191904E	ALDEGUER	MARTINEZ	VICENTE JESUS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022004515R	CANALES	FERNANDEZ	JUDIT	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
052763556S	SANCHEZ	MIRALLES	ALEJANDRA	PROF. EDUCACION FISICA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		C1			

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021473782Q	BLASCO	DOMINGUEZ	MARIA PILAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

079109016X	HERRERA	MARTI	ELISEO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2				
------------	---------	-------	--------	----------------------------------	--------------------------------------	----	----	--	--	--	--

Departamento de filosofía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022679524Y	BUENDIA	MUÑOZ	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
022004275Z	GOMEZ	ALDEGUER	ALEJANDRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			

Departamento de física y química

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021485835V	RIBES	GARCIA	MARIA DE LA LUZ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
008876111C	PEREZ	CARRETERO	ALVARO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			
013133706Q	MARTINEZ	MEDIAVILLA	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048353651S	RODRÍGUEZ	GÓMEZ	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			

Departamento de francés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048455475H	MANRESA	SANCHEZ	ESTHER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			
079104479G	PEREZ	CARACENA	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de geografía e historia

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033451127L	SANTAMARIA	GINER	MARIA DEL CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074228019G	SANCHEZ	VERDU	RAMON	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048435642B	ALCOLEA	CAMPOS	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
029211612W	GARCIA	CAMPOY	SANTOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC					
002697969T	ALVAREZ	CARAVERA	JUAN LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM					
021469681D	GOMEZ	BLASCO	JOSE VICENTE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA						
007262620W	RUIZ	GALLARDO	ANGELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073994083R	PEREZ	GOMEZ	PABLO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
033475936B	ROMERO	ANTON	FRANCISCO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048464905H	VEGARA	ADSUAR	ELISABET	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de inglés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048378092F	TOMAS	PEREZ	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
029159162S	COMPANY	VIDAL	ROBERTO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048320127W	CASCALES	MARTINEZ	LORETO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074232903N	EUGENIO	SOLA	MARIA INMACULADA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			
048343061M	PINILLA	FERRER	ROSA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM	C2			
022003474H	BELLOT	AMOROS	ISIDRA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
015417132W	MORENO	ÑIGUEZ	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

020083191M	ALMARCHA	MACIA	MIRIAM	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
022142264A	JUSTAMANTE	DIAZ	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de latín

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074177441A	GARCIA	HERNANDEZ	MANUEL JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
079100160D	VILLA	GIMÉNEZ	DIANA BELÉN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua castellana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
002606038T	ARRIBAS	CALLEJA	MARIA MERCEDES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
048570783G	BARCELO	MARCO	BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074183984Z	LOPEZ	GARCIA	MARIA ESPERANZA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
021993371N	GARCIA	PEIRO	ANA ADELA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048289533K	PEREZ	BENAVENT	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074382744P	SALINAS	MACIA	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de lengua valenciana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073996870M	ROBLES	BALLESTEROS	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
074193618B	ANGLADA	PARADELL	ELISENDA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO					
048366883E	SEMPERE	CANALES	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048301524Y	MONTIEL	VAQUER	ÓSCAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
024320933C	PEREZ	CORTES	ALICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM		C2		
020031780E	SOLANES	PALOMARES	MARIA ANGELES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				

Departamento de matemáticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
024216551N	CONDE	GALLEGOS	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
029004352H	MONTESINOS	CARBONELL	CONCEPCIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
073997950G	GONZÁLEZ	GIL	MARÍA JOSÉ	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074366694N	ALBENTOSA	GALIANO	ESTEFANIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074190051D	MARCO	RUIZ	ROSARIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
074383469C	GARCIA	RUIZ	SOFIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
002201966S	GARCIA	TEBAR	M MERCEDES	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	DM	B1			
074366064A	MAS	MATEU	JOSE MANUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	C2			

Departamento de música

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048375395R	LEAL	BRI	ELOY	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074196644R	PAREDES	PEREZ	JOAQUIN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073579414E	GONZALEZ	NAVARRO	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de orientación

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020850623L	GARCIA	CANUT	PATRICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073993883P	CANDELA	ALEMAN	MARIA SALUD	PROF.OTROS	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC				
048684849J	MARTINEZ	GOMEZ	LOLA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM				
021685766D	HERNÁNDEZ	FERNANDEZ	CAROLINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B1			
079103162K	ZARAGOZA	ANDREU	MARIA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de religión

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
023226938C	MARTINEZ	TORRENTE	ALFONSO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROFESOR DE RELIGION	CC				

Departamento de tecnología

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
019005328Z	CHULLILLA	ARIÑO	ANA BELEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			
052947366D	REBOLLAR	FERRER	MARIA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073776769Z	MARTINEZ	ALTUR	MIGUEL ANGEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048341871B	ALVAREZ	GIL	JUAN MARCOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033481439V	CAYUELAS	LOPEZ	FRANCISCA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2			

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO

Observaciones al personal de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
045565711C	MARCO	GARCIA	INMACULADA	PROF. TÉCNICO FP	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
048556470C	CORBALAN	PELEGRIN	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074357897R	LUCAS	FERRANDEZ	M. SOLEDAD	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
002201137Z	GOMEZ	GOMEZ	MARIA DOLORES	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	CC				

Departamento de fam.prof.hostelería y turismo

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021001299E	MONTORO	DASI	PAULA		PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
045560347S	MARTINEZ	AIX	M. CARMEN	PROF.TECNIC S DE F.P	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
052771214Z	LOZANO	SANCHEZ	ROSA ANA	PROF.OTROS	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				B2

Observaciones al personal de Formación Profesional

B PLAN DE ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS
B1 OBJETIVOS

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

B1.1 Normativa

La redacción de los objetivos del Proyecto lingüístico de centro debe recoger los objetivos expresados en la Ley 4/2018 (arte. 4, 5 y 18) y los objetivos que el centro determine como propios. En todo caso, deben referir-se a: objetivos generales del PEPLI, objetivos sobre cada apartado o elemento configurador del PLC y objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

B1.2 Objetivos generales del proyecto

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMÁRIA, SECUNDÁRIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

1. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos y los niveles básicos de referencia a que figuran en los artículos 4 y 5 de la Ley 4/2018.
2. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos propios del centro determinados a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
3. Conseguir que el PLC pase a ser un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la administración educativa.
4. Prever las modificaciones necesarias en el proyecto lingüístico de centro para garantizar que el alumnado logre los objetivos de educación plurilingüe e intercultural

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Facilitar que el alumnado del centro pueda alcanzar la máxima competencia funcional en ambas lenguas oficiales.
2. Garantizar un contacto enriquecedor del alumnado con las lenguas curriculares no propias.
3. Favorecer la integración del alumnado en la sociedad valenciana por medio del mayor dominio posible de las lenguas ambientales.
4. Garantizar la normalización del uso social e institucional del valenciano dentro del sistema educativo.
5. Convertir al alumnado en aprendices estratégicos y autónomos de lenguas y motivados para aprender durante toda la vida.

B1.3 Objetivos sobre los elementos configuradores del proyecto

Análisis del centro. Profesorado. Formación

- Conseguir que las actuaciones formativas programadas en el PAF favorezcan el nivel óptimo de capacitación lingüística y didáctica en las lenguas curriculares por llevar adelante el Proyecto lingüístico de centro.
- Favorecer que el profesorado pueda participar en actuaciones y actividades formativas del centro o externas en el centro (HA que, PIALP/EOI, Capacitación en lenguas, Estancias, etc.).

Objetivos

- Conseguir un diseño del PLC que parta de los objetivos marcados en la Ley 4/2018 y de los propios del centro basados en el análisis sociolingüístico del centro y del entorno.

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

Cronograma de lenguas vehiculares. Incidencia del PLC en los documentos de planificación pedagógica (PGA, PAM, PADIE, PAT...)

- Respetar la lengua vehicular y la lengua del material curricular y de los recursos TIC establecidos en el PLC para cada área, materia o módulo.
- Respetar la proporción de tiempo lectivo vehiculado en cada lengua de acuerdo con lo que se ha establecido en el PLC y dejarlo reflejado en la PGA.
- Recoger anualmente en la PGA y en el plan de actuación para la mejora (PAM) las innovaciones didácticas y las medidas organizativas derivadas de la aplicación del PLC.
- Adecuar los horarios generales y la priorización de la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Metodología. Intervención didáctica en el aula

- Adaptar la metodología para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas curriculares y la programación de aula a los objetivos previstos en el PLC de acuerdo con los niveles de referencia del MECR para las lenguas.

Medidas de apoyo

- Aplicar las medidas de apoyo necesarias para conseguir los objetivos propuestos en el PLC.
- Actualizar el fondo bibliográfico, los recursos de la biblioteca y realizar actuaciones del plan lector del centro, de acuerdo con el diseño curricular de todas las lenguas del PLC.
- Diseñar un plan de trabajo de la competencia comunicativa oral (CCO) organizado teniendo en cuenta las diferentes destrezas de cada lengua.

Tratamiento del alumnado recién llegado y vulnerable

- Adecuar los horarios y los apoyos a alumnado recién llegado o vulnerable de acuerdo con sus necesidades, y recoger los acuerdos en el PADIE y en el plan de acogida.

Presencia de las lenguas no curriculares

- Promover acciones específicas para que las familias conozcan el PLC del centro y favorecer un contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias del alumnado..
- Realizar actividades y adoptar medidas de cooperación con las familias y los diferentes agentes educadores de la localidad o la zona para favorecer la cohesión social alrededor del plurilingüismo y la interculturalidad.

Medidas organizativas

- Organizar las medidas necesarias, los horarios y los apoyos escolares teniendo en cuenta las carencias en competencia lingüística del alumnado.
- Priorizar la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Pla de normalización lingüística (PNL)

-Programar y realizar actuaciones continuadas dentro del plan de normalización lingüística para cada curso escolar.

- Tener cuidado en los modelos o referentes lingüísticos para el alumnado (personal docente y personal no docente) y en la lengua de relación con el alumnado.

-Realizar medidas de sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas y especialmente sobre el fomento de actitudes positivas hacia el valenciano y otras lenguas minorizadas o minoritarias.

Innovación, asesoramiento y evaluación

- Pedir apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al PLC y, en especial, sobre los aspectos metodológicos, y favorecer los proyectos de innovación educativa de acuerdo con las exigencias del PLC.

- Elaborar instrumentos de mejora propios que contemplan la realidad particular del centro.

B1.4 Objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado

1. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en valenciano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
2. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en castellano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
3. Conseguir que el alumnado alcance el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel A1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel A2 al final de la etapa).
4. Favorecer la curiosidad por las lenguas curriculares, y los conocimientos sobre cómo son y cómo funcionan, los procedimientos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y desde una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
5. Permitir al alumnado el contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
6. Realizar en algún momento de los estudios de Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Formación de Personas Adultas algún tipo de evaluación para comprobar el nivel del MCER en cada una de las lenguas.
7. Garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial en cuanto al conocimiento y al uso de las lenguas, independientemente de la procedencia sociocultural de las familias, de las competencias comunicativas, de las experiencias culturales con que llegan al centro, y de sus aptitudes y estilos de aprendizaje.
8. Ayudar a la formación del alumnado para la convivencia y para integrarse como ciudadano de pleno derecho en una sociedad multilingüe y multicultural.

B1.5 Objetivos propios del centro

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B2 Cronograma

Educación Secundaria Obligatoria

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
41.5 %	29.5 %	20.1 %	43.9 %	38.3 %	29 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
1ESO	Completado	46.7	26.7	20	46.7	33.3	26.7
2ESO	Completado	43.3	30	20	43.3	36.7	26.7
3ESO	Completado	43.8	28.1	15.6	43.8	40.6	28.1
4ESO Aplicado	Completado	34.4	31.3	25	43.8	40.6	34.4
4ESO Acad. Ciencias	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4
4ESO Acad. Humanidades y Ciencias Sociales	Completado	31.3	34.4	25	40.6	43.8	34.4

Bachillerato

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
29.2 %	47.8 %	12.3 %	35.4 %	58.6 %	23.1 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
-------	--------	-----------------------	---------------------------	------------------------	--	--	--------------------------------------

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH HUMANIDADES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
PRIMERO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	33.3	42.4	15.2	33.3	51.5	24.2
SEGUNDO BACH CIENCIAS	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH HUMANIDADES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9
SEGUNDO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	25	53.1	9.4	37.5	65.6	21.9

Formación Profesional

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
25.3 %	61.1 %	13.6 %

CICLO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)	Validado	25.3	62.1	12.6
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	Validado	25.3	60.1	14.6
COCINA Y RESTAURACIÓN	Validado			

B3 Enfoques Metodológicos

B3.1 Introducción

Las líneas metodológicas que fijo el centro en cuanto a la enseñanza y uso de las lenguas tienen que contemplar como marco general la adopción de enfoques plurilingües integrados (Ley 4/2018 cap.21), tanto en la enseñanza de las lenguas (tratamiento de las lenguas, TIL) como en el uso vehicular (varias modalidades del tratamiento integrado de lengua y contenidos, TILC).

Estos enfoques se definen por :

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

- Enfoques basados en la interacción, la comunicación mediante géneros de texto orales y escritos y la reflexión metalingüística ligada a la actividad comunicativa en cuanto a la enseñanza de lenguas.
- Tratamiento didáctico de la diversidad al aula, en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas, como una riqueza y un recurso que hay que aprovechar y no como un problema que hay que resolver, y desde la perspectiva de éxito para todo el alumnado.
- Tratamiento explícito, en el uso vehicular de las lenguas (lengua primera, lengua segunda, lengua de comunicación internacional, lenguas personales adoptivas), del lenguaje académico necesario para la construcción de los saberes disciplinarios.
- Tratamiento que facilite la transferencia, el control de la interferencia y la construcción plurilingüe de los saberes como herramientas didácticas en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.
- Enfoques plurilingües que ayudan a la sensibilización interlingüística e intercultural, como por ejemplo la apertura a las lenguas y la intercomprensión entre lenguas, o que facilitan la autonomía del aprendiz y potencian la competencia de aprender a aprender, como por ejemplo el Portfolio europeo de las lenguas. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, que promueven los procesos de investigación, tratamiento y difusión de la información y la práctica del alfabetismo múltiple.
- En la enseñanza de las áreas lingüísticas, la lengua de enseñanza tiene que ser necesariamente la lengua objeto de aprendizaje.
- En las áreas no lingüísticas, la comunicación, tanto oral como escrita, se tiene que hacer en la lengua vehicular del área. Además, los libros de texto y otros materiales curriculares y herramientas TIC que se utilicen tienen que estar en la lengua en que se vehicule el área

B3.2 Tratamiento integral de Lenguas (TIL)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TIL desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo, con excepción del bloque 0, por el que es obligatorio empezar siempre.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TIL	APLICACIÓN
Bloc 0: Acuerdos previos		
1	Elaborar unos criterios para seleccionar o elaborar conjuntamente los materiales curriculares	2022
2	Establecer criterios de coordinación en cuanto a la distribución de los contenidos	2022
3	En lengua extranjera	2022
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del oral: qué, cuando y como corregir (trabajo intensivo de la expresión oral formal).	2023
2	Planificar el trabajo del oral: elaborar un modelo de trabajo	2023
3	Definir estrategias para potenciar el desarrollo del oral en L2 (valenciano como lengua segunda)	2023
4	Planificar las estrategias para el trabajo oral en *LE (lengua extranjera)	2023
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Diseñar modelos comunes de técnicas de aprendizaje: resumen, esquema, trabajo de investigación, etc.	2023
2	Elaborar un modelo de corrección del escrito para el alumnado	2023
3	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del escrito (qué, como y cuando corregir)	2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
4	Planificar el trabajo de la comprensión lectora: elaborar un modelo de trabajo				2023
5	Planificar el trabajo de expresión escrita: elaboración de modelo de trabajo				2023
Bloc 3: Conocimiento de la lengua					
1	Establecer criterios sobre los géneros que se tienen que trabajar en cada área, en función de las necesidades expresivas del alumnado				2023
2	Establecer acuerdos en cuanto a la terminología gramatical				2023
3	Programar el tratamiento de los elementos diferenciales de cada una de las lenguas que son más difíciles de lograr por el alumnado				2023
4	Elaborar criterios de presentación de escritos con la utilización de diferentes formatos y herramientas TIC				2023
Bloc 4: Educación literaria					
1	Programar conjuntamente el trabajo de los géneros literarios				2023
2	Coordinar los objetivos y las actuaciones del plan de fomento de la lectura, junto con el profesorado de las áreas no lingüísticas.				2023
Bloc 5: Evaluación					
1	Establecer acuerdos sobre los criterios y los instrumentos de la evaluación.				2023
2	Elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación diversificados: instrumentos para la autoevaluación, actividades complejas y pruebas específicas				2023
Bloc 6: Trabajo competencial					
1	Planificar el trabajo de las actitudes *lingüísticas a lo largo de cada etapa.				2023
2	Incentivar el trabajo lingüístico por tareas que dinamizan un aprendizaje significativo de las lenguas.				2023
3	Promover proyectos lingüísticos que priorizan el enfoque comunicativo de la lengua.				2023
4	Coordinar con el profesorado de áreas no lingüísticas criterios de corrección y exigencia lingüística				2023
B3.3 Tratamiento integral de Lengua y contenidos (TILC)					
<p>Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TILC, desde el primer curso de aplicación del PLC.</p> <p>El orden de aplicación de los bloques es optativo.</p>					
NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TILC				APLICACIÓN
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
1	Vigilar que siempre haya un apoyo textual				SI
2	Trabajar los mecanismos de transmisión oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, mediación, etc.)				SI
3	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				SI
4	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de trabajos orales.				2023

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020

Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir

1	Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de cada materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, herramientas y aplicaciones multimedia y TIC, etc.)	SI
2	Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, infografía, etc.)	SI
3	Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de lectura (subrayado, síntesis, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, análisis, opinión personal, etc)	SI
4	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia	SI
5	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de escritos	2023
6	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para trabajar tanto el léxico específico como las habilidades lingüísticas referidas en los puntos anteriores.	2023

Bloc 3: Educación literaria

1	Incluir dentro del plan lector del centro abres con contenidos de cada área de conocimiento	SI
---	---	----

Bloc 4: Evaluación

1	Integrar la evaluación de objetivos lingüísticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tenga carácter formativo y sumativo.	2023
2	Coordinarse con los departamentos de lenguas para decidir qué contenidos lingüísticos y comunicativos se incorporan como parte de la evaluación del área no lingüística	2023
3	Coordinar criterios de corrección y exigencia lingüística con el profesorado de áreas no lingüísticas.	2023

Bloc 5: Trabajo competencial

1	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y materiales de apoyo audiovisual en formatos diversos	SI
2	Dinamizar proyectos interdisciplinarios donde los conocimientos se vehiculan en las diferentes lenguas curriculares para lograr las destrezas y competencias correspondientes.	2023
3	Promover intercambios de alumnado entre centros valencianos de zonas lingüísticas diferentes o con centros extranjeros y la participación en programas europeos	2023
4	Promover actividades interdisciplinarias con entidades y organismos que tengan programas relacionados con la visibilización para adolescentes y jóvenes de la cultura, las artes, los deportes, el fomento de la lectura y la sociedad multicultural	2023

B3.4 Observaciones Generales

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B4 MEDIDAS DE APOYO

MEDIDAS DE SOPORTE A LA ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LA LENGUA

Proyecto educativo

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en programas europeos	SI	ERASMUS + KA102 Mobilitat d'estudiants i personal de Formació Professional.
Aplicación del Portfolio Europeo de las Lenguas	SI	Es ve desenvolupant en el centre des del curs 2017-2018.
Participación en el Programa de auxiliares de conversación	SI	Encara que se sol·licita tots els anys, no se'ns concedeix.
Proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad	2023	
Actuaciones del Plan lector	2023	
Actividades complementarias y extraescolares		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intercambio escolar para la mejora de la competencia comunicativa y la cohesión lingüística (convocatoria Conselleria)	2023	
Cooperación con el entorno local y global		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Acciones de colaboración con los agentes educadores locales (ayuntamiento, instituciones culturales, empresas, ONG, asociaciones...)	SI	L'Aula de Cultura programa anualment obres de teatre interactives en valencià i anglés.
Acciones de colaboración con entidades globales (universidad, medios de comunicación, entidades de prestigio, asociaciones...)	NO	

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------------	------------	-------------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Realización del Curso de actualización lingüística (CAL)	NO	Se informa al claustre però no sembla de interès.
Participación en cursos del Plan integral de aprendizaje de lenguas (PIALP)	SI	Se informa al claustre de l'oferta del CEFIRE i alguns professors i/o professors participen.
Planificación de grupos de trabajo y seminarios en el PAF del centro	SI	Tots o quasi tots els cursos es formen grups de treball i/o seminaris.
Viajes e intercambios del profesorado	NO	

Observaciones

B5 TRATAMIENTO DEL ALUMNADO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

TRATAMIENTO DEL LAS PERSONAS RECIEN LLEGADAS Y DEL ALUMNADO VULNERABLE

La atención al alumnado recién llegado está determinada por la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El artículo 17 prevé que las actuaciones educativas y los programas intensivos para el aprendizaje lingüístico deben tener, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/2018, el objetivo final que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

1. A la hora de plantear la organización del tratamiento lingüístico, se debe tener en cuenta el perfil lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable así como la lengua oficial con mayor carga lectiva en el PLC. Por todo ello, nuestro centro ha acordado (marque la casilla que corresponda):

PLC con mayor porcentaje de horas en valenciano

En el primer tercio del curso el aprendizaje será más intensivo en castellano y a partir del segundo trimestre se intensificará el valenciano.

PLC con mayor porcentaje de horas en castellano

2. Se ha previsto otorgar horas para el apoyo lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable al profesorado del / de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HORAS
Castellano	3
Valenciano	3
Geografía e Historia	3
Departamento de Ámbito Científico	3
TOTAL DE HORAS	12

3. De acuerdo con el protocolo de acogida, las medidas de inclusión del nivel III y las acciones metodológicas TIL y TILC acordadas en el apartado Enfoques metodológicas de este PLC, con el fin de posibilitar la adquisición de una L2 desconocida y de ayudar al alumnado vulnerable a conseguir el éxito académico y para incorporar

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas intensivos de carácter lingüístico	SI	Hores de suport lingüístic en les dues llengües oficials per a l'alumnat que no
Atención lingüística en refuerzos y desdobles	SI	
Apoyo personal al alumnado: roles de tutorización y acompañamiento	2023	
Grupos de conversación y de desarrollo de la expresión oral organizados con voluntarios	2023	

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
MEDIDAS DE SOPORTE			APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	
Tutorización lingüística del alumnado (tándems lingüísticos)			2023		
Adaptación de los elementos físicos del aula y del centro			2023	Cartells amb pictogrames / icones per a facilitar la comprensió i, per tant, la mobilitat	
Adaptación de los recursos y materiales didácticos que suponen una barrera de acceso al currículum			SI	Ús d'una aula específica d'aprenentatge dels idiomes (actualment s'està utilitzant la	

Observaciones

A pesar de tener un PEPLI en la ESO con más del 40% de presencia de valenciano, desde el centro hemos determinado que el alumnado con desconocimiento de las lenguas oficiales, reciba una mayor carga de enseñanza en castellano durante el primer año

B6 MODALIDAD DE PRESENCIA DE LAS LENGUAS I CULTURAS

Actividades de integración

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actividades globales de centro de sensibilización interlingüística e intercultural	2022	Jornades Interculturals amb participació de tots els departaments didàctics, famílies i col·lectius (associacions i comunitats de diferents cultures).
Actividades del Plano de acción tutorial de sensibilización interlingüística e intercultural y de integración del alumnado recién llegado	2022	Selecció d'alumnat d'acollida i activitats incloses en el Pla d'Acció Tutorial.

Presencia de las lenguas y las culturas

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación del alumnado en los cursos de lengua, cultura y civilización romaní	NO	L'alumnat romanés és molt escàs o inexistent al centre.
Conocimiento y presencia de las lenguas del alumnado como recurso metodológico para el aprendizaje plurilingüe	2022	Projecte relacionat amb el Portfolio Europeu de les llengües.
Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Trabajo de unidades didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano (http://www.ceice.gva.es/va/web/convivencia-educacion/reico-poble-gitano)	NO	La població gitana és inexistent o quasi inexistent al centre.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Observaciones

B7 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Coherencia de los diferentes niveles educativos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Coordinación entre las áreas lingüísticas	SI	A les reunions d'àmbit s'estableixen uns objectius comuns i criteris d'avaluació conjunts.
Coordinación entre niveles del centro	SI	A les reunions de departament es concreten els nivells de partida de l'alumnat de les diferents etapes i es fa el seguiment i es prenen mesures.
Continuidad entre etapas		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Medidas relacionadas con el PEPLI en el Plan de transición	SI	S'estableix un pas coherent entre etapes i es fan reunions amb els centres de primaria adscrits per garantir la continuïtat del Programa.
Medidas para la continuidad de los porcentajes	SI	Als departaments d'àrees lingüístiques i en concret els cap de departament estableixen acords per a optimitzar el temps i les eines comuns.
Organización y agrupamiento óptimo del alumnado		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Criterios de agrupación del alumnado	SI	Es ténen en compte diferents factors per al agrupament de l'alumnat con el nombre de repetidors, ACIS, optativitat, el consell dels CEIP.
Criterios de apoyo lingüístico relacionados con la organización y la agrupación	SI	S'estableixen criteris relacionats amb la llengua vehicular per al agrupament de l'alumnat.
Entornos de aprendizaje, espacios y contextos		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de espacios del centro para mejorar el uso de las lenguas	SI	A les classes de compensatòria lingüística s'utilitzen espais amplis que

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de grabación 01/02/2021	Fecha de envío 06/05/2021	Fecha de resolución 21/05/2021	Estado Aprobado	Curso académico 2020
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------

Entornos de aprendizaje, espacios y contextos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de entornos de aprendizaje virtuales para mejorar el uso de las lenguas	SI	afavoreixen una metodologia pràctica i de treball cooperatiu. Els centres virtuals s'utilitzen com a material de recolzament a totes les etapes i en especial amb els alumnes nouvinguts.

Observaciones

C PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS Y ACTUACIONES

C1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación recibida	NO	
Compilación de escritos administrativos	NO	
Rotulación y carteles	2022	Alguns cartells ja estan en les dues llengües.
Personal PAS	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Recursos informáticos y digitales	NO	
Atención al público y megafonía	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Reuniones	NO	Cadascú parla lliurement en la llengua que vol.
Documentos de gestión administrativa	NO	

C2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación interna	NO	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Reuniones pedagógicas			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Formación lingüística y didáctica			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Recursos didácticos			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Agenda escolar			2022	L'agenda es fa en castellà encara que es pot implementar alguna	
Pruebas de nivel			NO	Tan sols si cal fer-ho.	
Biblioteca			NO		
Música del centro			NO		
Reducción de la exención			NO		
Charlas informativas universitarias			NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.	
Convocatorias escolares			SI	Per al Claustre, COCOPE, Consell Escolar i reunions d'Equip Docent.	
Actividades culturales			SI	S'utilitza el castellà i el valencià.	
Portfolio			SI	S'utilitza el castellà, el valencià i llengües estrangeres.	

C3 **ÁMBITO SOCIAL Y DE INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO**

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actas oficiales	NO	
Medios de comunicación	SI	
Actividades extraescolares y complementarias	SI	Depenent de l'assignatura i el/la docent.
Comunicación con las familias	SI	
Comunicación institucional	2021	
Familias y AMPA en el desarrollo del PLC	NO	Cada persona tria la llengua d'expressió.
Cursos de valenciano para madres y padres	NO	
Actividades de promoción	NO	
Documentos TIC	NO	
Intercambio de alumnado	NO	
«L'escola canta»	NO	
«L'escola fa ràdio»	NO	

Núm. solicitud	Fecha de grabación	Fecha de envío	Fecha de resolución	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	06/05/2021	21/05/2021	Aprobado	2020
Intercambios epistolares			NO		
Actividades culturales municipales			SI	S'utilitzen les dues llengües.	
Difusión de actividades			SI	S'utilitzen les dues llengües.	

C4 OBSERVACIONES

Observaciones

D Evaluación

Orientaciones sobre la evaluación

La evaluación del PLC ha de ser el instrumento que ayude a mejorar las actuaciones previstas por lo que hace al uso y la enseñanza de las lenguas en el centro(Ley 4/2018, art. 15.3 y 15.4).Ha de servir para reflexionar sobre cada uno de los elementos del PLC y como estos ayudan a la consecución de los objetivos fijados.

Al menos cada cuatro cursos escolares los centros educativos harán una evaluación de los resultados i del proceso de aplicación del proyecto lingüístico de centro, de acuerdo con las medidas de evaluación que se preveen en cada uno de los proyectos.(Ley 4/2018, art. 18). Sin embargo se recomienda que el centro haga una evaluación anual de acuerdo con la revisión y actualización de otros documentos del centro com ahora la PGA o el PAM

Esta evaluación ha de incluir tres grandes apartados: evaluación de los objetivos generales del PLC, evaluación de los elementos configurados del PLC y evaluación sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Se facilita un modelo orientativo para realizar la evaluación disponible en la

Observaciones